



Comisión de Educación y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2022, DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA

ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO

ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

**ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a.
Marta Marbán de Frutos)**

ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN

ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ

ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ

ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Héctor
Tejero Franco)**

ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO

ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos del día veinte de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación y Universidades debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión, así como su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D^a. Mirina Cortés Ortega (Grupo Parlamentario Popular), Presidenta de la Comisión; y la Ilma. Sra. D^a. M.^a Belén Fernández-Salinero García (Grupo Parlamentario Popular), Secretaria de la Comisión (Grupo Parlamentario Popular) (ex artículos 67.2 y 68.2 RAM).



Comisión de Educación y
Universidades

Como cuestión preliminar, la Ilma. Sra. Presidenta informa a la Comisión de que la Mesa, a solicitud del compareciente de la última pregunta del orden del día y de la Diputada autora de la pregunta 2879/22, con el parecer favorable de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, propone a la Comisión dos modificaciones del orden del día, en los términos establecidos por el artículo 107.3 del Reglamento.

La primera modificación consistente en la alteración del orden de tramitación de una de las PCOC, la 3240/22, incluida como octavo punto del orden del día, que se sustanciaría en segundo lugar.

La segunda modificación consiste en la solicitud de retirada por su autora de la pregunta 2879/22, por lo que a tenor de lo previsto en el art. 110 RAM, ésta decae sin ulteriores trámites.

La Comisión acepta las modificaciones manifestadas por la Presidencia (ex art. 123 RAM).

Sin otras cuestiones a tratar de forma preliminar, la Ilma. Sra. Presidenta abre el primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 2501/22 RGEP 20336 a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que las infraestructuras educativas de la región son las adecuadas a la demanda actual.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Pastor Valdés (Grupo Parlamentario Más Madrid).

- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Ignacio García Rodríguez, Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios.

- Replica la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

- Toma la palabra para dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios.

- Responde para tríplica la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

- Cierra sus intervenciones (cuadrúplica), conforme a lo previsto por el art. 196.1 del Reglamento, el Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios.



Comisión de Educación y
Universidades

Concluida la tramitación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Presidenta agradece al Director General su contribución a la Comisión y, acto seguido, abre el segundo punto del Orden del Día y, rogándole que tome asiento en la mesa, agradece al representante del Gobierno su presencia.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 3243/22 RGEP 25653 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cómo valora la Comunidad de Madrid el accidente producido en el CEIP Los Tempranales de San Sebastián de los Reyes, en la zona de construcción de la segunda fase del CEIP.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. Moreno García (Grupo Parlamentario Unidas Podemos).
- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Ignacio García Rodríguez, Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios.

Concluida la tramitación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Presidenta agradece al Director General su contribución a la Comisión y, acto seguido, abre el tercer punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: PCOC 2693/22 RGEP 20914 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno del uso del llamado lenguaje inclusivo en los centros educativos.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. De Berenguer de Santiago (Grupo Parlamentario Vox en Madrid) (ex art. 112.7 RAM).
- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Jose M.^a Rodríguez Jiménez, Ilmo. Sr. Director General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial.
- Replica el Ilmo. Sr. De Berenguer de Santiago.



Comisión de Educación y
Universidades

- Toma la palabra para dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial.

Concluida la tramitación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Presidenta agradece al Director General su contribución a la Comisión y, acto seguido, abre el cuarto punto del Orden del Día. La Ilma. Presidenta de la Comisión, Sra. Cortés Ortega, recuerda a sus señorías que el siguiente punto que figuraba en el Orden del Día previo a la modificación efectuada era el punto que ha decaído.

PUNTO CUARTO: PCOC 2880/22 RGEP 22014 a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo ha sido la puesta en funcionamiento del Centro de Formación de Intercambios Internacionales para maestros y profesores.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz (Grupo Parlamentario Socialista) (ex art. 112.7 RAM).

- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D^a. Mercedes Marín García, Ilma. Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

- Replica el Ilmo. Sr. Rivero Cruz.

- Toma la palabra para dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

- Responde para tríplica el Ilmo. Sr. Rivero Cruz.

- Cierra sus intervenciones (cuadrúplica), conforme a lo previsto por el art. 196.1 del Reglamento, la Ilma. Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. La Ilma. Sra. Presidenta solicita a la Sra. Marín que finalice su intervención. Prosigue y concluye la Ilma. Sra. Directora General, quien felicita a SS.SS. las fiestas.

La Ilma. Sra. Presidenta procede en igual sentido, y agradece a la Ilma. Sra. Directora General su contribución a la Comisión. Concluida la tramitación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Presidenta abre el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO QUINTO: PCOC 3212/22 RGEP 25170 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir entre



Comisión de Educación y
Universidades

los jóvenes comportamientos que fomentan la violencia contra las mujeres, como los gritos sucedidos en el Colegio Mayor Elías Ahúja.

La Ilma. Sra. Presidenta de la Comisión ruega al representante del Gobierno que sustanciará PCOC que tome asiento en la mesa, y agradece al representante del Gobierno su presencia.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. Moreno García (Grupo Parlamentario Unidas Podemos).
- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Ricardo Díaz Martín, Ilmo. Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Replica el Ilmo. Sr. Moreno García. La Ilma. Sra. Presidenta indica al Ilmo. Sr. Diputado que su tiempo reglamentario ha concluido.
- Toma la palabra para dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores. La Ilma. Sra. Presidenta indica al Sr. Director General Diputado y felicita la Navidad al representante del Gobierno y le agradece su contribución a la Comisión.

Concluida la tramitación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Presidenta abre el sexto punto del Orden del Día.

PUNTO SEXTO: PCOC 3236/22 RGEF 25322 a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, tipo de incidencias que se han producido en la tramitación de las becas de Bachillerato para el curso 2022-2023.

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida al representante del Gobierno. En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. De Berenguer de Santiago (Grupo Parlamentario Vox en Madrid).
- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Ilmo. Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio.
- Replica el Ilmo. Sr. De Berenguer de Santiago.



Comisión de Educación y
Universidades

- Toma la palabra para dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio.

Concluida la tramitación de la Pregunta, la Ilma. Sra. Presidenta abre el séptimo punto del Orden del Día.

PUNTO SÉPTIMO: PCOC 3240/22 RGEF 25408 a iniciativa del Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, situación en que se encuentra la educación concertada en la Comunidad de Madrid.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. Sánchez Domínguez (Grupo Parlamentario Más Madrid).

- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Ilmo. Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio.

- Replica el Ilmo. Sr. Sánchez Domínguez, quien finaliza felicitando a la Comisión las fiestas.

- Toma la palabra para dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio.

La Ilma. Sra. Presidenta felicita en nombre de toda la Comisión las fiestas al Ilmo. Sr. Director General y, concluida la tramitación de la Pregunta, abre el último punto del Orden del Día.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. Presidenta inquiere a los Ilmos. Sres. Diputados si tienen algún ruego o pregunta.

Solicita la palabra el Ilmo. Sr. Moreno García (Grupo Parlamentario Unidas Podemos) para felicitar las Navidades a todos los presentes.

La Ilma. Sra. Presidenta se suma a las felicitaciones deseadas por el Sr. Diputado.

No habiendo otros ruegos ni preguntas por parte de los Diputados asistentes a la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, en virtud de lo dispuesto por el art. 109 RAM, la Ilma.



**Comisión de Educación y
Universidades**

Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y veintinueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

**Fdo.: María Belén FERNÁNDEZ-
SALINERO GARCÍA**